

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Guayaquil, Diciembre 12 del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE PHRIDDA S.A.

Ciudad.

En relación con los requerimientos establecidos y los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de Octubre 13 de 1992, cumpla con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la compañía PHRIDDA S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010. /

El presente ejercicio económico ha cumplido con nuestras perspectivas de crecimiento. El detalle del resultado económico del año 2010 esta reflejado en el Balance General y el Estado de Resultados, adjuntos a este informe.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo ajustando las remuneraciones de acuerdo a las tablas sectoriales vigentes.

La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación en este informe.

Se cumplió con el pago de impuestos y contribuciones y con el envío de información al Servicio de Rentas Internas por ser la empresa Contribuyente Especial.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

El año 2011 se presenta favorable para nuestras actividades, por lo cual considero mantener un criterio conservador en las mismas.

Atentamente,


Econ. Alba Tierra Tierra
GERENTE GENERAL

